



## JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2012

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con catorce minutos del día dieciocho de julio del dos mil doce, previa convocatoria formulada por el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, en su carácter de Secretario Técnico, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur 152 Esq. Zapote No. 2, Col. Las Palmas, las y los CC. Lic. Gilberto González Pacheco Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal, representante del Secretario de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno; por la Secretaría de Desarrollo Económico el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión; por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el Arq. Marcelino López Chaidez, Director de Regulación de Usos y Destinos del Suelo; por la Consejería Jurídica la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, Directora General de Legislación; por el Colegio de Notarios del Estado de Morelos el Lic. Eduardo Menéndez Serrano, Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Morelos; por la Secretaría de la Contraloría el Lic. Mario Gómez López, Comisario Público de este Organismo; el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico y Director General Jurídico de la Secretaria de Gobierno y el Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto; con la ausencia de los representantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental; con el fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil doce, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estadó/ de Morelos, y 31 de la Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado, para tratar los siguientes asuntos de la:

## Orden del día:

- Lista de asistencia e Instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria 2012
   I.I Verificación del quórum legal
   I.II Aprobación de la orden del día
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2012, de la Junta de Gobierno del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.
- III. Presentación y en su caso aprobación, de los Informes Operativos de los meses de Mayo y Junio de 2012, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.
- IV. Presentación de los Informes Financieros de los meses de Mayo y Junio de 2012, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.
- V. Presentación y en su caso aprobación de las transferencias de los meses de Junio, Julio y Agosto y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2012, del

M

my.

Pagina 1 de 6









Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de

VI. Status y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.

Asuntos Generales.

## ------DESARROLLO DE LA SESIÓN------

Punto Uno.- Lista de asistencia e instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria 2012.-----En este acto, toma la palabra el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, quien en su carácter de Secretario Técnico, procedió a realizar pase de lista de asistencia para instalar la Cuarta Sesión Ordinaria del dos mil doce y por encontrarse presentes en este momento la mayoría de los miembros de la Junta declaró a las nueve horas con catorce minutos del dia dieciocho de julio de dos mil doce, el quórum y la procedencia legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2012 de la Junta de Gobierno, señalando que todos los acuerdos que se tomen en esta Sesión tendrán plena validez legal.-----Acto seguido, el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, procede a dar lectura a la orden del día, preguntando a los miembros de la Junta si existen observaciones a la misma o en su

defecto manifestaran su aprobación de la misma, llegándose al siguiente acuerdo.-----ACDO-01-SO4/2012.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos, la Orden del Día para la Cuarta Sesión Ordinaria 2012, de la Junta

de Gobierno del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.----

Punto dos.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2012, de la Junta de Gobierno del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, ------

Toma la palabra el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, solicitando a los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2012, siendo aceptada la dispensa. Acto seguido, somete a aprobación de la Junta el acta y solicita que expresen si existen modificaciones que realizar o en su defecto se manifestaran para la aprobación de la misma, llegándose al siguiente acuerdo: -----

ACDO-02-SO4/2012.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2012, de la Junta de Gobierno del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de

Punto tres.- Presentación y en su caso aprobación, de los Informes Operativos de los meses de Mayo y Junio de 2012, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.-----

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que durante el bimestre se recibieron 15,591 trámites, de los cuales se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 99.79%, ingresando 842 trámites más que en el bimestre anterior; en el área de certificaciones se concentró la mayor carga de trabajo con 5015 solicitudes de certificados de libertad de gravamen, 1260 solicitudes más que el bimestre anterior, obteniendose un cumplimiento general del 99.57%. En el área se destacó que los certificados emitidos en línea fueron mayor al 50% de las solicitudes presentadas, con la expectativa de que se vendrán incrementando como ha sucedido hasta el día de hoy.----En el área de registro se ingresaron 4890 actos jurídicos, de los cuales el 70% se ingresó a través del sistema informático fed@net (internet); Por cuanto a los tiempos de

Pagma 2 de 6





equivale a que el 80% de las escrituras registradas se inscriben al día siguiente, superando la meta sexenal de reducir los tiempos de respuesta a 7 días. --------En cuanto a los ingresos recaudados en el período que se informa, en el mes de mayo se recaudó \$17,536,273.00, en tanto que en el mes de junio se recaudó \$16,992,304.00, dando un total recaudado en lo que va del año de \$81,458,459.06.-----En el área jurídica se ingresaron 1,710 actos jurídicos, de los cuales 1,361 fueron demandas judiciales y 120 demandas de amparo, solicitándose en las últimas, la devolución de los derechos pagados por un total de \$3,682,000.00.-----En la Subdirección de Archivo y Consulta se presentaron 2513 consultas realizadas y pagadas por el ciudadano, 1622 menos que el bimestre anterior, sin embargo, se consultan en promedio de 800 a 1000 registros de inmuebles diariamente a través de internet desde las Notarias y las oficinas del Registro.-----En el área del Archivo General de Notarías se destaca que la mayor carga de trabajo se concentró en los informes de disposición testamentaria, con 247 trámites ingresados durante el bimestre que se reporta.-----En lo referente a las encuestas de satisfacción del usuario, en este bimestre se alcanzó un nivel de satisfacción del 92.60% en tanto que el bimestre anterior la calificación fue de 92.84%; por cuanto a las actividades, se tuvieron las reuniones que regularmente se programan como las del Consejo de Información Clasificada, de las Comisiones Municipales de Fraccionamientos, con la Comisión Interinstitucional de Regularización del Patrimonio Inmobiliario Estatal, Auditorías de Áreas de Trabajo Dignas, además de que se contó con la primer Auditoría Externa 2012 con el Organismo Certificador OCI CERT, logrando la recertificación del IRPPC por tres años más; en el bimestre se contó con la evaluación del Gobierno Federal, en la que los resultados colocan al Instituto en el Primer lugar a Nivel Nacional, al haber alcanzado un avance del 96.68% de apego al Modelo Nacional de Modernización por lo que el día de ayer se realizó un evento con el señor Gobernador del Estado quien acudió a estas instalaciones a formular un amplio reconocimiento a todo el personal del Instituto por haber alcanzado ese importante logro para el estado de Morelos y para las familias de esta entidad, destacando que aún falta por trabajar la comunicación con otros Registros Públicos del País, con la aprobación de la reforma a la Ley de procedimiento Administrativo del Estado y en el incremento de las remuneraciones al personal,------ACDO-03-SO4/2012.- Una vez revisado el informe operativo relativo a los meses de/ mayo y junio de 2012, los integrantes de la Junta de Gobierno lo aprueban pór

respuesta, se cerró en cero días en promedio por fed@net y un día por ventanilla, esto

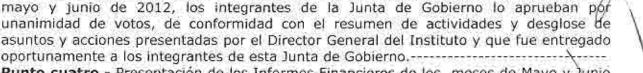
En este acto toma la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, procediendo a describir la documentación que conforman los estados financieros en los que se incluye el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de variaciones en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, reporte analítico del activo, notas y controles presupuestales, preguntando si existían observaciones o preguntas toda vez que dichos

asuntos y acciones presentadas por el Director General del Instituto y que fue entregado Punto cuatro.- Presentación de los Informes Financieros de los meses de Mayo y Junio de 2012, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de

Morelos.----

Página 3 de 6









documentos fueron agregados a la carpeta que fue entregada oportunamente, a lo que los miembros de la Junta contestaron que no. Posteriormente el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz solicitó a los miembros de la junta que manifestaran su votación para la aprobación de los estados financieros, llegándose al siguiente acuerdo.-----ACDO-04-SO4/2012.- En cumplimiento a los artículos 33, 48 y 49 de la Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado; 14 fracción XVI de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos; se dan por recibidos los Informes Financieros de los meses de Mayo y Junio de 2012, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.-------Punto cinco.- Presentación y en su caso aprobación de las transferencias de los meses de Junio, Julio y Agosto y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2012, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.--En este acto, el Lic. Alfredo García Reynoso comentó que subsiste la necesidad de realizar transferencias en esta ocasión por la cantidad de \$38,600.00, derivado del pago del impuesto del 2% sobre la nómina, la compra de un software para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la asistencia a capacitación en Guadalajara por la implementación del nuevo sistema contable, la compra de material para expedición de testimonios en el Archivo General de Notarias y el pago del incremento en el servicio de luz.-----ACDO-05-SO4/2012.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos las transferencias de los meses de Junio, Julio y Agosto del 2012, por la cantidad de \$38,600.00 (treinta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2012 en las partidas respectivas, del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.--Punto seis.- Status y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno. El Lic. Alfredo García Reynoso comentó que no hay acuerdos sujetos a seguimiento ya que todos han quedado concluidos, llegándose al siguiente acuerdo.-----ACDO-06-SO4/2012.- Los integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados del status y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, presentados por parte del Director General del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.----Punto siete.- Asuntos Generales.-----No se presentaron asuntos generales que tratar.----

1

Q

M

Página 4 de 6

S/V





El Representante del Secretario de Gobierno

Lic. Gilberto Gonzalez Pacheco Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal Por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Arq. Marcelino López Chaidéz Director de Regulación de Usos y Destinos del Suelo

Por la Consejería Jurídica

Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez Directora General de Legislación Por el Colegio de Notarios del Estado de Morelos

Lic. José Eduardo Menéndez Serrano Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Morelos

Por la Secretaria de Desarrollo Económico

Por la Secretaria de la Contraloria

M. en E. Mauricio Hernández Fernández Director General de Planeación para la Inversión Lic. Mario Gómez López
Comisario Público del Organismo Público
Descentralizado denominado Instituto del
Registro Público de la Propiedad y del
Comercio

Pagma 5 de 6





El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno El Director General del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Lic. Raúl Israel Hernández Cruz Director General Jurídico de la Secretaria de Gobierno Lic. Alfredo Garcia Reynoso



La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2012 de la Junta de Gobierno del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, de fecha dieciocho de Julio de 2012

The

M

- but

Página 6 de 6